



Diez rutas y dos destinos: aspirantes a licenciatura en la UNAM en 2026

Carlota Guzmán Gómez

Investigadora del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM
<https://orcid.org/0000-0003-2077-7450>

Palabras clave

Educación Media Superior, exclusión, Inteligencia Artificial, proceso de admisión UNAM 2026

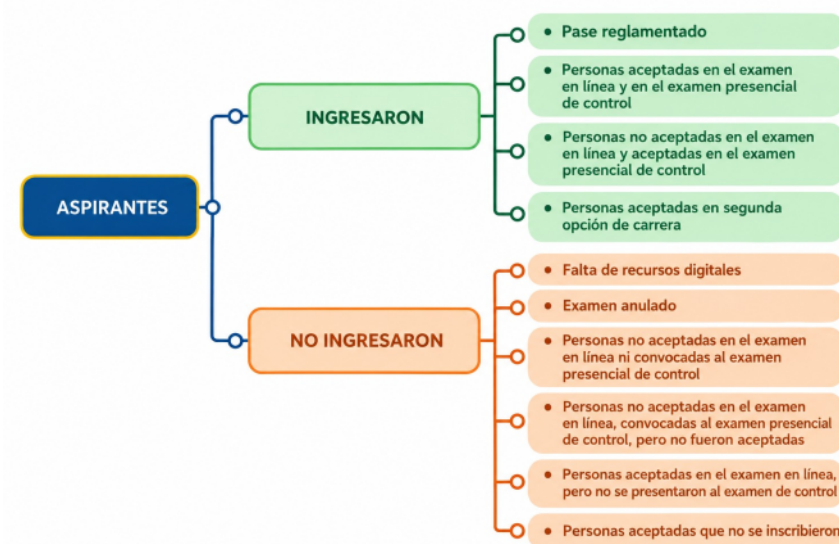
La generación que ingresó a licenciatura en la UNAM en 2026 quedará marcada por haber transitado un complejo camino que inició con la puesta en marcha del primer examen de admisión en línea, su subsecuente anulación y la aplicación de un examen presencial de control (DGCS-UNAM, 2026b).¹ Fue una travesía que dejó a sus aspirantes con sentimientos de estrés, incertidumbre, enojo y tristeza, al tiempo cobró relevancia mediática por varias semanas, incluso ubicándose como la noticia estelar; en redes sociales motivó debates, confrontaciones y comentarios entre expertos y no expertos, así como la circulación de infinidad de testimonios, algunos recabados en entrevistas y otros compartidos de propia voz.

Para incursionar en este complejo mosaico propongo identificar las distintas rutas transitadas por quienes formaron parte del proceso a partir de dos grandes líneas: quienes ingresaron y quienes no ingresaron, para posteriormente revisar las diversas situaciones que derivaron de cada una (figura 1). No busco realizar un análisis sistemático de testimonios ni de interacciones de redes, sino recuperar de forma geneneral lo observado a lo largo de estos días en medios de comunicación y redes sociales.

¹ En 2026, los puntajes obtenidos en el examen en línea de la UNAM, particularmente en las licenciaturas más competidas, fueron atípicamente altos. Entre las posibles razones estuvieron una supervisión remota deficiente y el uso indebido de Inteligencia Artificial para responder. Por ello, el examen fue anulado y se convocó a uno posterior de control en modalidad presencial a quienes superaron el puntaje mínimo de los últimos años (2021-2025) en cada programa y plantel. Los resultados de esta segunda fase fueron los únicos tomados en cuenta para otorgar lugares.

FIGURA 1

Escenarios de aspirantes a licenciatura en la UNAM para el periodo 2026-2027/1



Fuente: Elaboración propia, esquema realizado con ayuda de IA.

Aspirantes que ingresaron

Al ciclo 2026-2027/1 de la UNAM ingresaron 50,817 personas a través de diversas modalidades: 28,151 por pase reglamentado (54.4%), 20,923 por examen de control (41.2%) y 1,743 por “Tu Segunda Opción” (3.4%) (UNAM, 2026e).

Pase reglamentado

Este grupo lo integran estudiantes de bachillerato de la UNAM que obtuvieron su pase a universidad a través de un proceso de asignación de carrera que considera su promedio y el tiempo de graduación y, por otra parte, el número de lugares disponibles. Parecía que este grupo se mantendría al margen del proceso de selección, ya que tenían asegurado su lugar, pero también formaron parte del debate a través de los señalamientos a la modalidad en sí, pues hay quienes consideran que la exigencia en este rubro es mucho menor a la que implica el examen de selección; también hay quienes defienden esta vía argumentando que este grupo ya pasó por un concurso de selección al solicitar la entrada a este nivel.

Aceptadas en el examen en línea y el examen presencial de control

Aspirantes que aprobaron el examen en línea pero que se les convocó al examen de control presencial para refrendar su lugar. Se puede afirmar que fue el grupo que persistió en su interés por estudiar en la UNAM y en demostrar que habían actuado honestamente. Aquí las posturas de enojo surgieron, primero, hacia el grueso de las y los aspirantes por considerar que entraron haciendo “trampa” y, después, hacia las autoridades de la UNAM por no respetar los primeros resultados, señalándoles el gran esfuerzo detrás de lograr un lugar gracias a meses de preparación, el pago de cursos y sacrificar su vida social. Por ello, dijeron, era injusto

convocarles a un segundo examen, pues tenían poco tiempo para prepararse, lo que podía resultar en no alcanzar de nueva cuenta el puntaje mínimo.

Quienes habían alcanzado un lugar en el examen en línea expresaron un gran pesar ante el anuncio de la cancelación de resultados, pues ya habían informado a amistades y familiares; sufrieron acoso en redes sociales debido a la generalización de que las personas aceptadas eran “tramposas”; rechazaron su lugar en otras universidades; quienes radican fuera de la Ciudad de México ya estaban empezando a mudarse o a rentar una vivienda. Estas y otras razones formaron parte de la marcha convocada para exigir el respeto de los resultados, donde se expresaron consignas como “nuestro esfuerzo vale y se defiende,” “por unos pagamos todos”, “aspirante seleccionado no será burlado”.² En términos emocionales pasaron de la incertidumbre a la alegría y de ahí a la frustración, para reiniciar el mismo ciclo ante el aviso del examen de control.

En este grupo también se encuentran quienes, desde el inicio, aceptaron presentar el examen de control a través de frases como “el que sabe, sabe y lo puede demostrar”; “si lo logré una vez, lo puedo lograr otra vez”. Validar este segundo examen les permitió “limpiar” el estigma de “tramposos”, tal como lo expresaba una aspirante: “yo no quiero que duden de mi resultado”.

No aceptadas en el examen en línea y aceptadas en el examen presencial de control

Quienes no alcanzaron el puntaje necesario en el examen en línea pero recibieron el llamado al examen de control tuvieron una segunda oportunidad que no estaba entre sus planes. Seguramente ya habían tomado otras decisiones, como inscribirse a otra universidad, trabajar o postergar su ingreso, pero se jugaron esta carta y lograron entrar.

Aceptadas en segunda opción de carrera

Quienes no alcanzaron el puntaje exigido para la carrera de su interés en el examen presencial de control, pero que lograron incorporarse mediante “Tu Segunda Oportunidad”, una modalidad que no se había abierto en las convocatorias anteriores pero que esta vez fue utilizada para ofrecer lugares que quedaron disponibles en el examen en línea.³ Esto, porque el trámite incluye elegir dos opciones extra, lo que resultó en una oportunidad no contemplada.

Aspirantes que no ingresaron

Quienes deseaban obtener un lugar pero no obtuvieron el puntaje necesario o que teniendo un resultado favorable no se inscribieron. De 158,712 aspirantes que presentaron el examen en línea, no fueron aceptados 107,895, es decir, la gran mayoría, el 85.71% (UNAM, 2026e).

² La marcha se realizó el 26 de julio de 2026 en Ciudad Universitaria y concluyó con un mitin frente a rectoría que incluyó la entrega de un pliego petitorio.

³ Se abrieron 2024 lugares, de los cuales se asignaron 1,743 en 73 licenciaturas (UNAM 2026d y 2026e).

Falta de recursos digitales

Quienes deseaban ingresar a la UNAM pero no se registraron o no se presentaron al examen en línea porque no contaban con el equipo de cómputo adecuado, no tenían acceso a internet o su vivienda no contaba con las condiciones de silencio y privacidad. También quienes se registraron al examen en línea pero que durante la aplicación tuvieron fallas en el suministro de luz o de internet, quienes por ruidos en su vivienda les fue cancelado el examen. No hay datos públicos al respecto, pero es importante hacer notar la exclusión por falta de recursos digitales relacionados con la escasez de recursos económicos. Es decir, aquí se activaron las brechas digitales preexistentes observadas en la educación a distancia durante la pandemia. Este grupo, el más vulnerable, quedó invisibilizado y no fue considerado para una nueva oportunidad en el examen presencial de control ni en la segunda opción.

Examen anulado

A este grupo les fue anulado su examen en línea debido a alguna anomalía o incidencia, fueron el 2% del total de aspirantes (UNAM, 2026a). Algunos de estos casos fueron notificados en el momento y otros hasta que se consultaron los resultados y encontraron la leyenda de “cancelado”. Aquí se escucharon voces que negaron “haber hecho trampa” y estaban en disponibilidad de presentar el examen presencial de control. Hubo quienes solicitaron aclaraciones, si bien en la mayoría de casos se ratificó la cancelación del examen.

No aceptadas en el examen en línea ni convocadas al examen presencial de control

Esta doble situación conformó un grupo con sentimientos de frustración, enojo y tristeza por no cumplir con la meta propuesta. En esta ocasión se sumó al enojo el hecho de que quienes “hicieron trampa” hicieron que los puntajes mínimos aumentaran estrepitosamente. Por estas razones, en la marcha convocada hubo asistentes que demandaron que se les repitiera el examen de manera presencial. En años anteriores, este grupo ha buscado otras opciones educativas: decide trabajar, o bien, se prepara para repetir el examen en los siguientes años (Guzmán, 2012).

No aceptadas en el examen en línea, convocadas al examen presencial de control, pero no fueron aceptadas

El grupo lo conforman quienes no alcanzaron el puntaje requerido en el examen en línea, pero su puntaje les alcanzó para que se les convocara al examen presencial de control. A pesar de que hubo aspirantes que ya tenían otras opciones lo intentarlo de nuevo: se registraron, presentaron el examen presencial de control, pero, de nuevo, no lograron que les aceptaran. En términos emocionales significó asumir que no habían quedado y posteriormente tener una esperanza que se vio frustrada.

Aceptadas en el examen en línea, pero no presentaron el examen presencial de control

Quienes fueron aceptados en el examen en línea y que, por su puntaje, se les convocó al

examen presencial de control, si bien no se registraron o no llegaron a presentar el examen.⁴ Este grupo ha sido identificado en medios y redes sociales como quienes incurrieron en "trampas" o prácticas indebidas, a partir de las cuales lograron altos puntajes pero que sabían que no alcanzarían el mismo resultado en la modalidad presencial. Posiblemente hayan desplegado sus habilidades digitales para burlar los candados y ayudarse con la IA o, bien, recurrieron a terceras personas para resolver el examen y también están los casos de quienes pagaron por los exámenes o por la suplantación de identidad. A estas personas les resultó frustrante fallar en sus intentos como la pérdida de su inversión, por ello hubo quienes participaron en la marcha demandando que no se repitiera el examen y se les respetara su lugar.⁵

También se escucharon voces que, habiendo logrado ingresar de manera "limpia", se encontraban nerviosas y sentían que no estaban seguras de volver a alcanzar el puntaje, pues habían dejado de estudiar tres meses atrás y tenían muy poco tiempo para volver a repasar. En este sentido, un aspirante declaró: "no quiero que me acusen de tramposo si me faltan uno o dos aciertos para pasar". Otros casos que se difundieron ampliamente en los medios fueron los de aspirantes que vivían lejos de la Ciudad de México o de la sede asignada para presentar el examen y no podían cubrir los gastos de traslado y hospedaje.

Aceptadas pero no se inscribieron

El último grupo está conformado por aspirantes que aprobaron el examen presencial de control pero no se inscribieron, quizá por la falta de algún documento o cambiaron sus planes de ingresar a la UNAM y prefirieron continuar con otras opciones. Aquí pueden considerarse también a las personas aspirantes que no fueron aceptadas en el examen de control y no les interesó aprovechar la segunda oportunidad de carrera.

A manera de cierre

Profundizar en las características de los grupos de aspirantes que lograron ingresar y quienes se quedaron fuera permite observar una diversidad de rutas y situaciones que ayudan a cuestionar la estigmatización de esta generación, marcada por la división maniquea y simplista entre "honestos" y "tramposos", tal como lo manejaron los medios y las redes sociales.

Como se ha mostrado, el proceso de admisión de la UNAM no es lineal y, ante la crisis de los meses pasados, lo que parecía un modelo de ingreso sólido e incuestionable tuvo que adecuar sus propias reglas con las que había operado. No sólo se trató del cambio de modalidad en línea a presencial, sino de enfrentar la crisis de seguridad, ocasionada por la plataforma digital contratada, y dar respuesta a las personas aspirantes, así como a la sociedad que realizó cuestionamientos. Proceso en el que estuvieron involucrados múltiples actores: autoridades universitarias; la empresa responsable de aplicar el examen; los negocios

⁴ Se convocaron a 58,783 aspirantes al examen presencial de control y se presentaron 36,885 (UNAM, 2026c).

⁵ Esta marcha se realizó el 28 de julio de 2026 frente a la Torre de Rectoría de Ciudad Universitaria, después el contingente bloqueó la avenida Insurgentes Sur a esa altura.

que suplantaron la identidad o filtraron las preguntas; abogados y abogadas que ofrecieron amparos; la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, quien realizó declaraciones al respecto en varias ocasiones; las instancias que investigan el caso; los medios de comunicación que volvieron noticia estelar el proceso de admisión de la UNAM; y las redes sociales que participaron como “expertos” para ganar adeptos.

Las familias de las personas aspirantes merecen mención aparte, ya que mostraron el gran valor que significa la educación de sus hijos e hijas, a quienes acompañaron en sus decisiones, en el examen y en las marchas, que absorbieron los gastos de cursos, equipos de cómputo y traslados. De igual manera, circularon testimonios de familias enojadas y frustradas, pero también de aquellas satisfechas con el desenlace.

Cada decisión institucional generó en las y los aspirantes sentimientos de asombro, tristeza, frustración, enojo, estrés, alegría y satisfacción, quienes tuvieron que tomar sus propias decisiones de acuerdo con los recursos económicos y emocionales con los que contaban, con sus conocimientos y habilidades.

Este contexto de cambios ha mostrado que las instituciones no están plenamente acabadas, sino que pueden ser maleables, que sus procesos de admisión pueden cambiar, idealmente de una manera planeada y profunda que no coloque a los y las aspirantes en altos niveles de estrés. Esto, en su conjunto, puede llevar hacia una universidad más justa y equitativa.

Referencias

- Guzmán Gómez, Carlota (2012), “Quedar afuera: experiencias y vivencias de los jóvenes que no logran ingresar a la universidad”, *Cultura y Representaciones Sociales*, vol. 6, núm. 12, 131-164.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-81102012000100004&script=sci_abstract
- UNAM (2026a, 16 de julio), “La UNAM publica mañana resultados y dará la bienvenida a más de 50 mil alumnas y alumnos de nuevo ingreso”, Dirección General de Comunicación Social, https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2026_413.html
- UNAM (2026b, 31 de julio), “Recibe el Rector Lomelí las recomendaciones de la Comisión Técnica para revisar el Proceso de Ingreso a la Licenciatura 2026-2027/1 de la UNAM”, Dirección General de Comunicación Social, https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2026_442.html
- UNAM (2026c, 20 de agosto), “El último fin de semana de agosto se entregarán resultados del Examen de Control”, *Gaceta UNAM*, <https://www.gaceta.unam.mx/el-ultimo-fin-de-semana-de-agosto-la-unam-publicara-los-resultados-del-examen-de-control-para-ingresar-a-licenciatura-rector-lomeli/>
- UNAM (2026d, 30 de agosto), “La UNAM abre más de 2 mil lugares de licenciatura para los aspirantes no seleccionados”, Dirección General de Comunicación Social, https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2026_516.html
- UNAM (2026e, 5 de septiembre), “La UNAM da la bienvenida a 1,743 nuevos estudiantes de licenciatura que participaron en el proceso ‘Tu Segunda Opción’”, Dirección General de Comunicación Social, https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2026_530.html